



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ACTA 322

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 19.30 hs del 19 de febrero de 2013, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, bajo la Presidencia del Señor Director Decano Andrés Bouzat y con la presencia de los siguientes miembros consejeros: Jorge Mario Ramos, Eduardo d'Empaire, Claudia Cecilia Fortunatti; Rodrigo Zeballos Bilbao, Cielo Gotlib, Verónica Cancela, Rosela Correa y Cristian Cecci.

Actúa como Secretaria Carina Pamela Tolosa.

Se trata el siguiente Orden del día:

- 1) Tratamiento del Acta N°321.

Al punto 1) del orden del día, el consejero d'Empaire solicita una modificación en el último punto del acta: que quede aclarado que la donación fue realizada por Ediuns. Se acepta por unanimidad. A continuación, el Director somete a votación la aprobación del acta con la corrección efectuada por el consejero d'Empaire, y se aprueba por unanimidad.

Luego, el Director expresa unas palabras de despedida y agradecimiento por la labor realizada a los consejeros salientes.

Siendo las 19.40hs se da por finalizada la sesión.

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE DERECHO